COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"CEGUITRAMO S.A"
Santo Domingo de los Tsachilas- Ecuador.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsachilas , a los 8 días del mes de Abril del 2019, y siendo las 14h00, se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Ceguitramo S.A bajo previa convocatoria, en el domicilio social de la compañía, ubicada en la cooperativa Echanique Cuinva, calle Segunda Numero 16 y Av. de los Colonos; para llevar a cabo la junta general de accionistas, de conformidad a lo establecido en los Art. 231, 234 y 236 de la ley de compañías y en concordancia con el estatuto de la institución, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.
2.- Instalación de la Junta por parte del Sr. Travez Caza Alexander Guillermo, Presidente de la Compañía.
3.- Análisis y aprobación el Informe de Gestión del Sr. Travez Moreno Cesar Guillermo, Gerente General de la Compañía, del ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018.
4.- Análisis y aprobación del Informe de Gestión del Sr. Carlos Damián Quispe Taboada, Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018.
5.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018.
6.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas del ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018.
7.- Receso para la elaboración del Acta.
8.- Lectura y Aprobación del Acta.
9.- Clausura.

DESARROLLO:
El señor Alexander Guillermo Travez Caza, en calidad de Presidente de la Compañía, agradece por la presencia de cada uno de los señores accionistas de la compañía y solicita que por medio de secretaría, se proceda con la lectura de la convocatoria propuesta para esta junta general, la misma que es aprobada sin ninguna modificación. Una vez aprobada la convocatoria se procede con el tratamiento de los puntos propuestos:

Primer Punto: Constatación del quórum: por medio de secretaría se constata la existencia de los siguientes señores accionistas.

CÉDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL
1720710316	Quispe Taboada Carlos Damián	1,00
2300537244	Travez Caza Alexander Guillermo	198,00
0501708960	Travez Moreno Cesar Guillermo	600,00
0501628465	Travez Moreno Jorge Raúl	1,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL		**800,00**

Se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado; es decir el 100% de accionistas.

Segundo Punto: Instalación de la Junta por parte del Sr. Travez Caza Alexander Guillermo, Presidente de la Compañía: Al existir el quórum reglamentario y siendo las 14 horas con 10 minutos, el señor Alexander Guillermo Travez Caza, en calidad de Presidente de la Compañía, instala la presente junta general accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Ceguitramo S.A y por lo tanto se continua con el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día.

Tercer Punto: Análisis y aprobación el Informe de Gestión del Sr. Travez Moreno Cesar Guillermo, Gerente General de la Compañía, del ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018 hace uso de la palabra el Señor Gerente General de la compañía y detalla su informe basado en los siguientes aspectos:

1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO: Compañeros accionistas: En lo relacionado a nuestro trabajo como Empresa de Transporte de carga Pesada, es importante señalar que la institución viene trabajando en forma ordenada y cumpliendo con todas las disposiciones y regulaciones emitidas por los respectivos organismos de control. Se ha atendido normalmente a los compañeros accionistas en todos los trámites involucrados con la Agencia Nacional de Tránsito; por ello no hemos tenido ninguna dificultad en la matriculación de los vehículos, igual nos encontramos al día en todo lo relacionado al pago de tazas y contribuciones ante los diferentes organismos de control pertinente como; e less, el Sri, gad municipal, etc.

2.- ASPECTO ECONÓMICO: Compañeros Accionistas; durante el ejercicio fiscal del año 2018, los Ingresos por Actividades Ordinarias y en cumplimiento del objeto social de la compañía suman el valor de $506.982.52 dólares, esto se ha logrado gracias al trabajo realizado y que tiende al bienestar de los accionistas. En cuanto a los gastos suman la cantidad de $ 483.043.46 dólares, quedando como utilidad antes de impuestos $ 23.939.06 dólares en el periodo 2018. Además, manifiesto que todos los documentos de Ingresos y de gastos, realizados cuentan con su respectivo documento de justificación, y reposan en forma ordena y cronológica en los archivos de la institución. En lo referente al capital social, este no ha sufrido variación y se lo sigue manteniendo en $ 800,00 dólares. Termina su informe manifestando, que reafirma el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de la institución en forma mancomunada con ustedes y les agradezco por su confianza en la actual administración. Seguidamente el Señor Presidente de la compañía somete a consideración de la Junta General de Accionistas el informe del señor Gerente, el mismo que es aprobado de manera unánime.

Cuarto Punto: Análisis y aprobación del Informe de Gestión del Sr. Carlos Damian Quispe Taboada, Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018 El señor comisario de la compañía, se dirige a todos los accionistas presentes con un cordial saludo y procede a detallar el siguiente informe:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES: Compañeros accionistas: Una vez revisado todos los documentos que respaldan tanto los Ingresos como Egresos de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2018, se pudo determinar los siguientes aspectos en cuanto a la Situación Financiera de la Institución:

1.-El Saldo Efectivo y Equivalente del Efectivo fue de **$. 1,423.18** dólares americanos, según las conciliaciones efectuadas a esta cuenta. **2.**- Como consecuencia de la prestación de servicios de transportes se refleja un saldo de cuentas por cobrar el valor a clientes de **$ 4.250,00** dólares. **3.**- En relación a los Activos No Corrientes se determinó un saldo de $ 97.719.16, ya provisionando la depreciación de los vehículos registrados a nombre de la empresa. **4.**- En cuanto a las obligaciones pendientes de pago se registra un valor al 31 de Diciembre del 2018 de **$75.667.74** las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma: *Obligaciones con Proveedores $1.800.00*; y con instituciones financieras un Valor de $73.867.74. **5.**- El Patrimonio de la Compañía es de **$27.724.60** dólares americanos, distribuidos de la siguiente manera: el Capital social $800,00; Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores $2.985.54 y Utilidad del Ejercicio antes de Impuestos $23.939.06. **6.**- El estado de resultados integral de la compañía determina un *Ingreso* de la $ 506.982.52 dólares, y como costos y gastos corrientes el valor de $ 483.043.46, quedándonos una utilidad antes de impuestos de $ 23.939.06 dólares. Considero que a la utilidad referida en el presente ejercicio se le dé el tratamiento que la ley lo determine.

2.- CONCLUSIÓN FINAL: *Indica que los* Estados de Situación Financiera de la Compañía han sido elaborados por el departamento de contabilidad de la misma, cumpliendo con las especificaciones dictaminados por el organismo de control competente, siendo todas las cuentas sustentadas con los respectivos documentos y libros contables que reposan en los archivos de la compañía. Termina su informe indicando que es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y que remite este informe basado en la documentación revisada. Seguidamente el Señor Presidente de la compañía somete a consideración de la Junta General de Accionistas el informe del señor Comisario, el mismo que es aprobado de manera unánime por todos los señores accionistas.

Quinto Punto: Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018 El Sr. Contador General de la compañía procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al período fiscal 2018 de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ceguitramo SA, destacándose los siguientes aspectos:

Ingresos por actividades ordinarias $ 506.982,52 dólares; continua con los **Gastos** con un valor de $ 483.043,46 dólares, quedando una utilidad antes de impuestos de $ 23.939,06 dólares.

Del Estado Situación Financiera, explica los siguientes aspectos **Activo** $ 103.392,34. **Pasivo** $ 75.667,74. **Patrimonio** $ 27.724,60. En cada una de las fases de la lectura se aclaran todas las preguntas e inquietudes de los señores accionistas presentes, una vez terminado la lectura de los Estados Financieros por parte del señor Contador, el señor Presidente de la compañía lo somete a consideración de la Junta General; y luego de las deliberaciones respectivas los estados financieros de la compañía y que corresponden al ejercicio fiscal enero-diciembre del 2018, son aprobados de manera unánime por todos los señores accionistas presentes en esta junta general.

Sexto Punto: Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas del ejercicio fiscal Enero – Diciembre 2018 En lo referente a las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal enero-diciembre del 2018; el Sr. Alexander Travez, mociona que se les dé el tratamiento que la ley lo determina, dicha moción es aprobada de manera unánime por todos los accionistas de la Compañía.

Séptimo Punto. Receso para elaboración del acta. El Señor. Presidente de la compañía, indica a la Junta general de accionistas, que se procede a dar un receso de una hora para que por medio de secretaría se proceda a elaborar el acta de la junta general y al mismo tiempo invita a los señores accionistas a servirse un refrigerio.

Octavo Punto.- Lectura y Aprobación del acta. Luego de una hora de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede con el análisis y lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observaciones de ninguna clase. **Noveno Punto.- Clausura.** al no existir más puntos que tratar, El Señor. Presidente de la compañía, agradece una vez más la presencia de los compañeros accionistas, y siendo las 17 horas con 10 minutos, se da por clausurada la Junta General de Accionistas de la compañía de Transporte Pesado Ceguitramo S.A y para constancia de lo actuado firman la presente acta.

Sr. Alexander Guillermo Travez Caza.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Sr. Cesar Guillermo Travez Moreno
GERENTE -SECRETARIO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS